

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.
Informa que:

Implementando la estrategia de mejorar la estructura de capital mediante la reducción del endeudamiento a través de la ejecución de un plan de desinversión de activos, la Compañía suscribió el día de hoy un acuerdo con el Banco Popular S.A. y Banco Comercial AV Villas S.A. para saldar la deuda que se tiene con estos por un valor aproximado de COP \$81.000 millones y COP\$ 11.000 millones, respectivamente. Esto se hará mediante el intercambio de unidades de participación del Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario.

Esta transacción le permitirá a Concreto mejorar la liquidez, asegurar el cumplimiento de sus obligaciones financieras y contractuales, así como disminuir su endeudamiento.

Concreto seguirá avanzando en la implementación de su estrategia para optimizar su estructura de capital, afrontar los desafíos del sector y fortalecer a la Compañía para el largo plazo.